

**INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO 2006 DE LA COMPAÑÍA INROBLES INVERSIONES INMOBILIARIAS LOS ROBLES S.A.**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos de INROBLES S.A., me permito presentar a ustedes, mi INFORME DE COMISARIO por el Ejercicio Fiscal 2006.

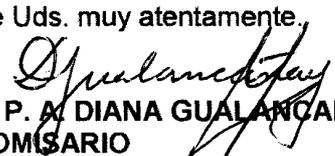
Como es usual y rutinario, solicité la documentación contable de la empresa, y obviamente me fue proporcionada sin oposición alguna y con fuerte sentido de colaboración a mi gestión.

Su análisis y revisión de soportes, me condujo a las siguientes conclusiones:

- a) Los flujos de dinero guardan concordancia con las facturas emitidas.
- b) Los flujos de egresos están debidamente justificados y su naturaleza guarda total conexión con las necesidades de INROBLES S.A.
- c) Los Tributos han sido satisfechos al Gobierno mediante los pagos mensuales y que son obligatorios
- d) La Declaración de Impuesto a la Renta de 2006, la encuentro ajustada a la realidad contable y legal-tributaria de la Compañía.
- e) Los activos tienen sus soportes jurídicos completos
- f) El Balance y su Estado de Pérdidas y Ganancias, los encuentro totalmente vinculados al inicio y final del ejercicio 2006, y por lo tanto recomiendo su aprobación por parte de los señores accionistas.

Quedo a la orden de los señores accionistas para absolver cualquier duda o inquietud en relación al informe

De Uds. muy atentamente,

  
C. P. A. DIANA GUALANCAÑAY  
COMISARIO  
Reg. N° 32752

